OBJETO CONTRATACIÓN	Contratar la adquisición de Tarjetas para la Elaboración de Carnets de la Entidad.
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Área de Tecnologías y Sistemas de Información
NOMBRE DEL TÉCNICO RESPONSABLE	Alex Mauricio Escallón Contreras
CARGO DEL TÉCNICO RESPONSABLE	Jefe
E-MAIL DEL TÉCNICO RESPONSABLE	alexescallon@presidencia.gov.co

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD 3
3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 5
3.1. Condiciones del Sector 5
3.2. Analaisis Normativo 8
4. DEFINICIÓN DE NECESIDADES TÉCNICAS 9
4.1. Clasificación UNSPSC 10
4.2. Objeto 10
4.3. Especificaciones Técnicas 10
4.4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 11
4.5. Lugar de Ejecución, de Entrega o de Prestación del Servicio 11
5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA 11
5.1. Demanda Identificada en Otras Entidades Públicas 11
5.2. Demanada del DepartamentoAdministrativo de la Presidencia de la República - DAPRE16
5.3. Conclusión Análisis de la Demanda 18
6. ANÁLISIS DE LA OFERTA 18
7. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO 19
7.1. Estimación Valor del Contrato 19
7.1.1. Análisis Históricos de la Entidad 19
7.1.2. Estudio de Mercado 20
7.1.3. Conclusión Análisis del Valor Estimado del Contrato 22
7.2. Forma de Pago 22
8. ANEXOS 22
9. APROBACIONES 22

1. INTRODUCCIÓN

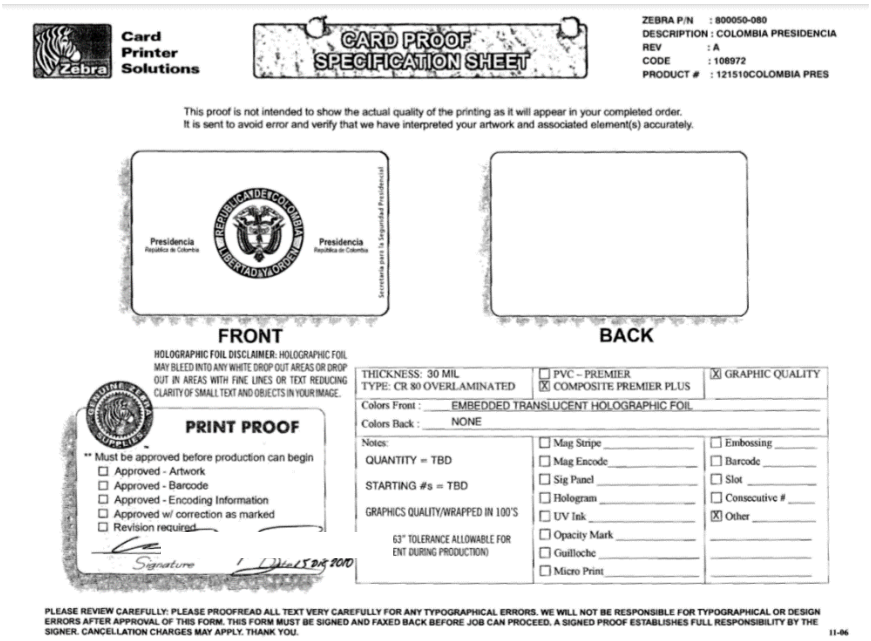
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.1.6.1.," Deber ***de análisis de las Entidades Estatales.*** *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso ",* el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República realiza el presente análisis del sector, el cual tiene como propósito:

- Establecer las necesidades técnicas del bien o servicio a contratar.
- Conocer las condiciones del sector económico al cual pertenece el bien o servicio a contratar.
- Conocer las condiciones y características de contratos similares que han sido celebrados por la entidad y por otras entidades públicas.
- Conocer las características de la oferta que existe en el mercado para el bien y/o servicio requerido.
- Establecer las condiciones de tipo técnico del bien o servicio a requerir, financieras de la oferta y las demás que sirvan como base para la elaboración de los documentos previos del proceso contractual.
- Establecer y justificar el valor que se estimará para el proceso de contratación y la forma de pago que tendrá el mismo.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La identificación de una forma segura, es un pilar para la Entidad por cuanto está permite identificar a los funcionarios, contratistas, funcionarios públicos en comisión administrativa y demás colaboradores del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, de manera que cada uno de ellos porte el carné único con características de seguridad específicas y holograma de seguridad.

La Entidad mediante el contrato 161-10 recibió el diseño del holograma translucido del fabricante Zebra®, para ser incorporado a los carnés de identificación por medio de impresión con sublimación, el cual se entregó con el número de parte 800050-80 así:



"La impresión de sublimación es un tipo de impresión que utiliza calor para transferir la tinta al medio a partir de una cinta con tinta de cuatro (4) colores CMYK («Cyan, Magenta, Yellow, Key», "Cian, Magenta, Amarillo, Negro"). [i] *"Está pensada para aplicaciones de color de alta calidad, como la fotografía profesional, y son menos recomendables para textos. Las impresoras de sublimación utilizan una cinta que contiene los cuatro colores CMYK repartidos a lo largo de la cinta por franjas. Se imprimen los colores de uno en uno en la zona deseada mediante la aplicación de calor. El resultado de una impresión por sublimación es de una calidad muy alta. Realmente aunque la filosofía de impresión es similar a la de los procesos de cuatricromía (CMYK) generalmente este tipo de impresoras sustituyen el color K por un barniz protector que atenúa los colores de la fotografía. Como resultado este tipo de impresiones producen imágenes de "alta calidad" ya que no utilizan ningún tipo de trama."* [ii]

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere para el presente proceso que quien resulte adjudicatario cuente con la distribución del Fabricante Zebra, por cuanto la Entidad cuenta con el número de parte de fabricación y generación del holograma translucido denominado "COLOMBIA PRESIDENCIA" de dicho fabricante.

Una de las funciones del Área de Tecnología y Sistemas de Información establecida en el artículo 40 del Decreto 1784 de 2019 es "Prestar el soporte técnico básico o de primer nivel a los usuarios internos del Departamento garantizando el adecuado funcionamiento de la infraestructura tecnológica base", así mismo y teniendo en

cuenta la norma ISO 27001, el cual es un estándar implementado dentro del sistema de gestión de la seguridad de la información, establece dentro de sus pilares básicos el dominio de control relacionado con Seguridad Física y Ambiental, en su numeral 11.1.2 Controles físicos de entrada, busca como objetivo prevenir accesos no autorizados por lo cual se debe mantener un alto nivel de restricción en políticas de seguridad para la admisión en el control de acceso, permitiendo estar informados de las posibles vulnerabilidades.

Que la Jefatura para la Protección Presidencial informó mediante MEM21-00002673 la necesidad de contar con 800 carnets adicionales, sin embargo, el fabricante mediante comunicación de fecha 23 de febrero de 2021, informo a la Entidad que la cantidad mínima que produce es de 1.500.

JUSTIFICACIÓN DEL USO DE LA MARCA:

Se procedió a individualizar algunos componentes requeridos mediante el uso de la marca Zebra® ,toda vez que la Presidencia de la República Entidad mediante el contrato 161-10 recibió el diseño del holograma translucido del fabricante Zebra®, para ser incorporado a los carnés de identificación por medio de impresión con sublimación, y cuenta con el equipo de la marca anteriormente mencionada.

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

3.1. CONDICIONES DEL SECTOR

El objeto que se motiva a través de este proceso de contratación se encuentra incluido dentro del Sector Terciario de la Economía, más conocido como el Sector Servicios, la dedicación de esta fracción del mercado no se centra en la producción de bienes materiales, sino en relación a aquellos que tienen la connotación de inmateriales, y es esto precisamente lo que lo diferencia de los sectores primario y secundario.

El Producto Interno Bruto decrece 6,8% en el año 2020pr respecto al año 2019p.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 3,6%
respecto al mismo periodo de 2019p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,3% (contribuye -1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 6,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 17,8%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 7,7%.
- Industrias manufactureras crece 7,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020pr– Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020pr / 2019pr	2020pr - IV / 2019pr - IV	2020pr - IV / 2020pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,8	3,4	1,3
Explotación de minas y canteras	-15,7	-19,3	-1,6
Industrias manufactureras	-7,7	-0,2	7,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-2,6	-0,9	3,4
Construcción	-27,7	-27,7	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-15,1	-6,6	17,8
Información y comunicaciones	-2,7	-3,9	-1,0
Actividades financieras y de seguros	2,1	2,9	0,0
Actividades inmobiliarias	1,9	1,8	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-4,1	-2,5	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,0	3,3	4,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-11,7	-7,3	7,7
Valor agregado bruto	**-6,9**	**-3,7**	**6,1**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-6,1	-3,0	6,1
Producto Interno Bruto	**-6,8**	**-3,6**	**6,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

pr preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2020pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 4,1%, en su serie original,

respecto al mismo periodo de 2019p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 4,5%.

En el cuarto trimestre de 2020pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas
y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 2,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 3,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 2,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 3,2%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 6,0%.

Tabla 11. Actividades profesionales, cientificas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2020[Pr]– Año total

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2020[Pr] / 2019[P]	2020[Pr]- IV / 2019[P]-IV	2020[Pr] - IV / 2020[Pr] - III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-3,7	-3,2	2,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-4,5	-2,0	6,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-4,1**	**-2,5**	**3,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Fuente:
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim20_produccion_y_gasto.pdf

3.2. ANALISIS NORMATIVO

Teniendo en cuenta el objeto contractual a ejecutar, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE, ha identificado las normas, protocolos, manuales, procedimientos y demás parámetros que debe tener en cuenta el contratista para el desarrollo y ejecución de las obligaciones contractuales establecidas por la entidad:

DOCUMENTO	CONTENIDO
Ley 80 de 1993	Art 5. Derechos y deberes de los contratistas, Art 8 Inhabilidades e Incompatibilidades, Art 9 Inhabilidades e Incompatibilidades Sobrevivientes, Titulo II Principios de la Contratación Estatal, Título IV Nulidad de los Contratos Estatales, Titulo V Responsabilidad Contractual
Ley 1150 de 2007	Artículo 7. Garantías en la contratación
Ley 1474 de 2011	Capitulo VII Disposiciones para prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública.
Decreto 1072 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se definen los estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Saluden el trabajo SG-SST
Ley 789 de 2002	Artículo 50 "*control a la evasión de los recursos parafiscales"*
Reglamento de Higiene y Seguridad	Documento mediante el cual la Entidad informa a sus trabajadores los riesgos a los que se puede encontrar expuesto en su sitio de trabajo, los subprogramas de medicina preventiva y de trabajo, procesos de inducción, así como los datos de información de la compañía
Decreto 1625 de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria.
Decreto 358 de 2020	Por medio del cual se reglamenta la facturación electrónica.

4. DEFINICIÓN DE NECESIDADES TÉCNICAS

4.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De acuerdo con la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, V.14.0801 (UNSPSC), el **producto** requerido por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE está ubicado así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	**3211**	**321116**	**32111604**
Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivo semiconductor discreto	Transistores	Chips de transistor
43	**4321**	**432117**	**43211710**
Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada de datos	Dispositivos de identificación de radio frecuencia

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

4.2. OBJETO

Contratar la adquisición de Tarjetas para la Elaboración de Carnets de la Entidad.

4.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las tarjetas deberán ser en PVC con holograma embebido y tener las siguientes especificaciones técnicas:

TARJETA INTELIGENTE	PROXIMIDAD
GROSOR	3 Mm
GRAFICOS	GRAFICOS DE CALIDAD (POLISH/POLISH)
CONTACTO	MIFARE 1K
HOLOGRAMA	Holograma translucido incorporado (Escudo de Colombia República de Colombia Libertad y Orden)
CANTIDAD	1.500
MATERIAL	PVC

FRECUENCIA	13.56MHz

* La Entidad entregara al adjudicatario el diseño con número con número de parte 800050-080 30 MIL, BLANK, WHITE, COLOMBIA PRESIDENCIA, TRANS. EMBEDDED HOLO.

ZEBRA P/N : 800050-080
DESCRIPTION : COLOMBIA PRESIDENCIA
REV : A
CODE : 108972
PRODUCT # : 121510COLOMBIA PRES

4.4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

90 días calendario

4.5. LUGAR DE EJECUCIÓN, DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Bogotá D.C.
Calle 7 No. 6 -54 – Edificio DAPRE

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En observancia a los lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, la entidad analizará aspectos generales de contrataciones realizadas por otras entidades del sector público y por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República- DAPRE, con objetos similares al que se establece para la presente contratación, con el fin de identificar aspectos relevantes en el comportamiento de las adquisiciones que recaen sobre prestación de servicios profesionales.

A continuación, se realiza una breve enunciación de contrataciones adelantadas por entidades del sector público y por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República- DAPRE en las últimas vigencias, cuyos objetos comprenden Prestación de Servicios Profesionales y que fueron consultados a través de las plataformas SECOP I y/o SECOP II.

5.1. DEMANDA IDENTIFICADA EN OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Vigencia	2020
Número proceso	SMC132020
Número del contrato	8672020
Entidad Contratante	Agencia de Desarrollo Social
Razón Social Contratista	Smartchip SAS
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	Adquirir insumos para la elaboración de carnés con el fin de identificar a los servidores y contratistas de la ADR
Presupuesto oficial (P.O.)	$4.716.378
Valor total del contrato (indicar si es incluido iva o no)	$3. 940.340
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido iva o no)	N/A
Plazo de ejecución	11/12/2020 a 24/12/2020
Fuente de información	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2020
Número proceso	MC-025-2020
Número del contrato	CT04-48-2020
Entidad Contratante	Rama Judicial-Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena

Vigencia	2020
Número proceso	MC-025-2020
Razón Social Contratista	Brid Soluciones SAS
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	Contratar el servicio de elaboración e impresión de carnets de identificación para los empleados y funcionarios de la Rama Judicial - Seccional Bolívar
Presupuesto oficial (P.O.)	$13.164.140
Valor total del contrato (indicar si es incluido iva o no)	$13.164.140
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido iva o no)	N/A
Plazo de ejecución	21/07/2020 a 30/11/2020
Fuente de información	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2020
Número proceso	MC-096-CELIC-2020
Número del contrato	288-CELIC-2020
Entidad Contratante	Liceos del Ejercito
Razón Social Contratista	Identificación Plastica SAS
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía

Vigencia	2020
Número proceso	MC-096-CELIC-2020
Objeto	LA ADQUISICION DE BIENES CONSUMIBLES PARA CARNETIZACION DE LOS ALUMNOS, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO E IDENTIFICACION DE VEHICULOS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO
Presupuesto oficial (P.O.)	$28.300.000
Valor total del contrato (indicar si es incluido iva o no)	$15.981.700
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido iva o no)	N/A
Plazo de ejecución	09/07/2020 a 07/08/2020
Fuente de información	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2019
Número proceso	Mínima Cuantía STD-CASA-0424-2019
Número del contrato	CO1.PCCNTR.1046510
Entidad Contratante	Sena Regional Santander
Razón Social Contratista	Pandaid Soluciones de Colombia SAS
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DE CARNETS PARA LOS APRENDICES DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER

Vigencia	2019
Número proceso	Mínima Cuantía STD-CASA-0424-2019
Presupuesto oficial (P.O.)	$7.040.016
Valor total del contrato (indicar si es incluido iva o no)	$7.039.581
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido iva o no)	N/A
Plazo de ejecución	29/07/2019 a 29/08/2019
Fuente de información	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Vigencia	2019
Número proceso	MC SMC 010 2019
Número del contrato	1116 2019
Entidad Contratante	Ministerio de Cultura
Razón Social Contratista	Proincol JK SAS
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	Adquirir las tarjetas de identificación y demás elementos para la elaboración de carnets de los colaboradores de la entidad
Presupuesto oficial (P.O.)	$6.553.050

Vigencia	2019
Número proceso	MC SMC 010 2019
Valor total del contrato (indicar si es incluido iva o no)	$3.623.550
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido iva o no)	N/A
Plazo de ejecución	02/05/2019 a 01/07/2019
Fuente de información	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

5.2. DEMANDA DEL DEPARTAMENTOADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - DAPRE

Vigencia	2020
Número proceso	Mínima Cuantía 08 de 2020
Número del contrato	Aceptación de Oferta 006-2020
Entidad Contratante	DAPRE
Razón Social Contratista	Pandaid Soluciones de Colombia SAS
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	"Contratar la adquisición de tarjetas para la elaboración de Carnés"
Presupuesto oficial (P.O.)	$17.367.455

Vigencia	2020
Número proceso	Mínima Cuantía 08 de 2020
Valor total del contrato (indicar si es incluido iva o no)	$11.052.720
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido iva o no)	N/A
Plazo de ejecución	90 días calendario contados a partir de 30/03/2020
Fuente de información	DAPRE

Vigencia	2019
Número proceso	Mínima Cuantía 06 de 2019
Número del contrato	Aceptación de Oferta 003-2019
Entidad Contratante	DAPRE
Razón Social Contratista	Pandaid Soluciones de Colombia SAS
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	"Contratar la adquisición de tarjetas para la elaboración de Carnés"
Presupuesto oficial (P.O.)	$19.257.663

Vigencia	2019
Número proceso	Mínima Cuantía 06 de 2019
Valor total del contrato (indicar si es incluido iva o no)	$18.207.000
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido iva o no)	N/A
Plazo de ejecución	90 días calendario contados desde 27 de febrero de 2019
Fuente de información	DAPRE

5.3. CONCLUSIÓN ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Como se evidencia existen varias Entidades que requieren la contratación de los insumos con el fin de identificar a las personas que laboran en las Entidades.

En el DAPRE este proceso se realizó en el año 2019, acudiendo a la modalidad de contratación por mínima cuantía, por medio de la cual se adquirió un número considerable de tarjetas inteligentes satisfaciendo las necesidades hasta la época.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El **ÁREA DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN** ha realizado una verificación de las empresas u organizaciones que están en capacidad de atender la necesidad requerida por la entidad, para lo cual se presenta una muestra de las mismas:

NOMBRE EMPRESA	CIUDAD SEDE	PAGINA WEB	CORREO CONTACTO	TELÉFONO CONTACTO
Soltec Ltda	Bogotá	https://soltecsas.com	'ghenriquez@solteclta.com'	
NettworkLine	Bogotá		NettworkLine	

NOMBRE EMPRESA	CIUDAD SEDE	PAGINA WEB	CORREO CONTACTO	TELÉFONO CONTACTO
Cyberia	Bogotá	https://cyberiacolombia.co/	<leonardo.parada@cyberiacolombia.co>	7024607
ElectroSistemas	Bogotá	https://www.electrosistemas.com.co/	comercial@electrosistemas.com.co	4831144
Panda ID	Bogotá			
Grupo Logístico G y G	Bogotá		'comercio569@hotmail.com'	2672700

7. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

7.1. ESTIMACIÓN VALOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE, a través del **ÁREA DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN** ha tenido en cuenta para estimar el valor del contrato la realización de un estudio de mercado, lo cual se describe a continuación.

7.1.1. ANÁLISIS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD

El **ÁREA DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN** ha realizado una verificación a través de la consulta en el SECOP y/o en el área de Contratos de la entidad, con el fin de identificar los contratos suscritos en vigencias anteriores, a través de los cuales se atendió la misma necesidad que hoy se está requiriendo, por lo tanto, a continuación, se presenta la información correspondiente:

Nº PROCESO SECOP (I – II)	Nº CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR MENSUAL – UNITARIO
	AO-003-2019	"Contratar la adquisición de tarjetas para la	90 días calendario contados		

Nº PROCESO SECOP (I – II)	Nº CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR MENSUAL – UNITARIO
Invitación Pública 06-2019		elaboración de Carnés"	desde 27 de febrero de 2019	$18.207.000	N/A

Se tendrá en cuenta el valor del contrato 003-2019, con el aumento del 3% respectivo.

7.1.2. ESTUDIO DE MERCADO

El **ÁREA DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN** solicitó cotizaciones a **5** empresas a presentar cotización, con la siguiente información:

Fecha de envío invitación a cotizar	9 de febrero de 2021
Plazo dado para envío de cotizaciones	18 de febrero de 2021
Fecha de cierre recibo de cotizaciones	18 de febrero de 2021
Medio a través del cual se efectuó invitación a cotizar (email o SECOP II)	E-mail
Nº Empresas Invitadas	6
Nº Cotizaciones Recibidas	2
Observaciones	-

Nº	NOMBRE EMPRESA INVITADA	ENVÍO COTIZACIÓN (SI / NO)	MOTIVO POR EL CUAL NO COTIZÓ (si se cuenta con la información)	CUMPLIÓ CONDICIONES TÉCNICAS (SI / NO)	CUMPLIÓ OFERTA ECONÓMICA (SI / NO)
1	Soltec Ltda	NO	-	-	-
2	Networklline	NO	-	-	-
3	Cyberia	NO	-	-	-
4	Electrosistemas	SI	-	SI	SI
5	PandaID	SI	-	SI	SI
6	Grupo Logistico G Y G	NO			

A continuación, se presentan los resultados de las cotizaciones recibidas y del análisis del valor histórico:

Nº	COTIZANTE	ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO (sin IVA)	VALOR TOTAL (Sin IVA)
1	Cotizante 1	Tarjeta Inteligente	1.500	UN	$10.083	$15.124.500
2	Cotizante 2	Tarjeta Inteligente	1.500	UN	$9.400	$14.100.000
3	Aceptación de Oferta 006-2020 +3	Tarjeta Inteligente	1500	UN	$6.378	$9.567.000

7.1.3. CONCLUSIÓN ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Una vez establecidas las condiciones económicas relacionadas anteriormente, **ÁREA DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN,** ha considerado, para establecer el valor estimado del contrato, tener en cuenta los valores de las cotizaciones recibidas en el estudio de mercado.

Se envió invitación a cotizar a 6 empresas de las cuales se recibieron 2 cotizaciones, que cumplen con las condiciones requeridas por la Entidad.

Se tomaron los valores unitarios de las cotizaciones recibidas, así como el unitario de la aceptación de oferta No. 006-2019 con el incremento del 3%, las anteriores cifras se promediaron estimando que el valor del contrato será hasta por la suma de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTE Y SEIS MIL SETECIENTOS ($15.386.700),** incluidos todos los costos directos e indirectos que se requieran para la prestación del servicio.

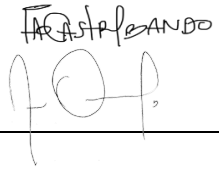
7.2. FORMA DE PAGO

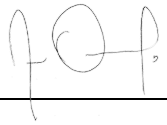
El valor del contrato se cancelará a través de la pagaduría de la Entidad, contra facturación presentada por parte del contratista, con base en la entrega efectiva de los bienes

8. ANEXOS

Solicitud de cotización
Cotizaciones recibidas

9. APROBACIONES

Aprobaciones Dependencia Solicitante	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma	Fecha dd-mm-aaa
Elaboró	Paola Castro O-William Alejandro Onofre	Contratista/Asesor-Área de Tecnologías y Sistemas de la Información		01/03/2021

Aprobaciones Dependencia Solicitante	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma	Fecha dd-mm-aaa
Revisó	Paola Castro O-William Alejandro Onofre	Contratista/Asesor-Área de Tecnologías y Sistemas de la Información		01/03/2021
Aprobó	Alex Escallón Contreras	Área de Tecnologías y Sistemas de la Información		01/03/2021

[i] https://fd-imprenta.com/servicios-de-impresion.html
[ii] http://divatek.com.co/divatek/ventajas-de-la-impresion-termal/